



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente N° 2023-25-4-002346

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente :	Planes y/o programas
Oficina origen:	DGETP / DGETP-28310-Departamento de Administración Documental
Asunto:	INSPECCION DE DERECHO - CIENCIAS SOCIALES Y DE IDIOMA ESPAÑOL - (NOTA N° 91115/2023) REMITEN PROGRAMA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO SINGULAR (PES) EN EL AÑO I Y II - FPB 2021.
Tipo de Titular	OFICINA
Titular:	DGETP-31034-Insp. de Idioma Español

Fecha iniciado:	28/04/2023 09:58:36	Fecha valor:	28/04/2023
Clasificación:	Público		
Elemento físico:	No		

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin
-------------------	---------	---------	---------------	-------	-----------------	--------------

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación
----------	-------------	----------------	-------------------

NOTA N° 91115/2023

4



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

**INSPECCION DOCENTE
INSPECCION DE IDIOMA ESPAÑOL**

Montevideo, 6 de marzo de 2023

Insp. Coordinadora

Prof. Guadalupe Barreto

Las inspecciones de Derecho-Ciencias Sociales y de Idioma Español, que han participado del Grupo de Trabajo PES y a su vez en la redacción del documento "Lineamientos para la implementación del Proyecto Educativo Singular FPB 2021", consideran que el mencionado documento cumple con los requisitos necesarios para considerarlo el Programa para PES en el año I y II.

Este documento fue elaborado con la participación del equipo del trabajo de Gestión Académica, las Inspecciones mencionadas y cuenta con la aprobación de la representante de ATD Prof. Alicia Novellia, por lo tanto, solicitamos que se considere y se publique como el programa oficial de la propuesta PES.

Insp. Veronica Massa

Insp. Alicia Santestevan

Nota: N° 051

AS/vm mencionadas

Inspección Docente – Inspección de Idioma Español
Goes 2077. Montevideo, Uruguay. CP 11800 +598 24088503
inspecciondocente@utu.edu.uy www.utu.edu.uy



DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR
INSPECCIÓN COORDINADORA
INSPECTORES Y REFERENTES TECNICOS

PROGRAMA
PROYECTO EDUCATIVO SINGULAR AÑO I Y II

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
PLAN 2021

SECTOR
TODOS

COMPONENTE
FORMACIÓN PROFESIONAL

ORIENTACIONES
TODAS



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

INTRODUCCIÓN

La propuesta Plan 2021 de Formación Profesional Básica consta de cuatro módulos formativos desarrollados en dos años lectivos y estructurados en dos componentes curriculares, uno de formación general y otro de formación profesional, con características claramente definidas.

El presente documento recoge los programas del Proyecto Educativo Singular (PES) años 1 y 2 para todos los sectores y orientaciones.

El Componente de Formación Profesional está conformado por los talleres correspondientes a la orientación y las asignaturas de Representación Técnica, Pensamiento Computacional y Habilidades Digitales. A través de este componente es posible alcanzar los objetivos oportunamente fijados para el perfil de egreso de la Educación Media Básica y el perfil específico de cada orientación del Plan FPB 2021.

La Formación Profesional y el espacio de Taller en esta propuesta adquieren mayor relevancia en el proceso formativo de los estudiantes, siendo una de las principales motivaciones que acercan a los jóvenes a nuestra institución. Este componente está organizado por módulos, en el cual cada uno de ellos brindará competencias específicas de un sector. La Formación Profesional impartida es la correspondiente al nivel educativo y cada módulo acredita las competencias, habilidades y conocimientos adquiridos respectivamente. La acreditación por módulo permite la opción de que los estudiantes puedan cursar el primer año del curso en una orientación y el último año en otra, de forma que puedan optar por otra distinta a la seleccionada inicialmente. Al culminar su formación, se le otorgará una certificación que incluya la descripción de su trayectoria académica completa: egreso de la EMB y las capacitaciones aprobadas.

Para la concreción de los aspectos curriculares, se estructura el presente programa como un documento único e integrado que contiene los aspectos disciplinares específicos de cada asignatura y los aspectos curriculares

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

integrados e interdisciplinarios comunes. A continuación, se desarrollan los objetivos generales y específicos de este Componente, los cuales serán la base por la cual los docentes tendrán que tener presente a los efectos del trabajo en esta propuesta educativa.

OBJETIVO GENERAL

- Propiciar el desarrollo de las competencias básicas, transversales y específicas necesarias para la continuidad educativa de los estudiantes, a través del trabajo integral entre los espacios formativos que conforman esta propuesta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la generación de una formación integral necesaria para que el estudiante tenga estrategias para desenvolverse en sociedad.
- Potenciar diferentes áreas del conocimiento por medio del trabajo coordinado e integrado.
- Fomentar que el estudiante se involucre en su proceso de aprendizaje, a través de la generación de escenarios de autorregulación.

Cuadro N° 1: Competencias Básicas definidas para el tramo de la Educación Media Básica en el Plan FPB 2021 por el Componente de Formación Profesional

COMPETENCIAS BÁSICAS				
Lingüística y comunicacional	Social y ciudadana	Para la autonomía y la iniciativa personal	Pensamiento crítico y complejo	En cultura científica, técnico y tecnológica
Comprende consignas y propuestas. Decodifica y codifica el proceso comunicacional complejo en toda su dimensión.	Respeto las ideas de sus compañeros.	Se propone objetivos concretos y es capaz de imaginar los pasos necesarios para lograrlos.	Reflexiona sobre sus acciones.	Reflexiona sobre los beneficios y las consecuencias vinculadas al desarrollo y uso adecuado de la tecnología.
Codifica su pensamiento de forma coherente.	Plantea sus ideales con respeto y fundamento.	Trabaja en pos de lo que se propone.	Ejercita la autocrítica y es capaz de reconocer sus errores.	Actúa responsablemente en relación a los recursos ecológicos y ambientales.
Sintetiza ideas.	Incorpora valores de convivencia para el desarrollo de la vida en sociedad.	Se proyecta en tiempo y espacio.	Argumenta su pensamiento de forma crítica y reflexiva.	Reconoce y valora los beneficios de las energías y recursos renovables.

Cuadro N° 2: Competencias Transversales definidas para el tramo de la Educación Media Básica en el Plan FPB 2021 por el Componente Profesional

COMPETENCIAS TRANSVERSALES				
Trabajo en equipo	Manejo de la información	Comprensión sistémica	Resolución de problemas	Planificación de tareas
Valora los beneficios del trabajo en equipo e incorpora la metodología en un diálogo continuo con el grupo.	Ejercita la actividad de investigación e incentiva el proceso creativo.	Comprende las interrelaciones complejas de una situación problema.	Identifica desafíos dentro de un marco situacional.	Planifica su acción con coherencia, manejando criterios de seguridad en el proceso productivo y profesional.
Actúa con responsabilidad las tareas compartidas.	Selecciona información relevante y pertinente.	Entiende los sistemas sociales con los que interactúa.	Define y clarifica la situación problemática y plantea posibles soluciones.	Define los objetivos colectivos y personales.
Fortalece el intercambio de opiniones entre sus compañeros.	Jerarquiza los conocimientos obtenidos en pos del producto.	Participa activamente en la toma de decisiones atendiendo al contexto.	Resuelve los problemas planteados frente a una determinada situación y justifica sus acciones.	Ejecuta y evalúa las acciones vinculadas con las situaciones de interés. Colabora en la planificación del trabajo grupal.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS INTEGRADOS

En cuanto a las competencias específicas estas se establecen en relación a cada Sector - Orientación y se entiende pertinente diferenciarlas por Módulo en virtud de la certificación que se otorgará al finalizar cada uno de ellos.

Taller	Integra con Representación Técnica Integra con Habilidades Digitales Integra con Pensamiento Computacional Integra con Proyecto Educativo Singular
--------	---



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el marco del proceso de reformulación de la propuesta se destaca la importancia de fortalecer la dimensión pedagógica y metodológica del mismo, principalmente en lo que respecta a la integralidad e interdisciplinariedad. Dos pilares fundamentales de la filosofía del plan que son retomados y se pretenden fortalecer de acuerdo al proceso de implementación y las lecciones aprendidas registradas durante este proceso.

La concreción en aula de la metodología de la integralidad es resulta de diversas formas, algunos colectivos que se han apropiado de la misma y otros que presentan dificultades para la realización. Resulta en ese contexto, reorganizar su funcionamiento manteniendo y fortaleciendo los aspectos claves para el desarrollo de una pedagogía integrada e interdisciplinar que tenga como centro a los estudiantes.

En ese sentido, es que la propuesta re-diseñanda mantiene los espacios propios curriculares y los espacios integrados entre las disciplinas, los mismos se han organizado de acuerdo a dos Componentes de Formación General y de Formación Profesional. La dinámica de espacios integrados entre disciplinas de un mismo componente tiene como objetivo potenciar, profundizar y generar encuentros curriculares afines. Por un lado, lo referente a la Formación General necesaria para el tránsito y egreso de la Educación Media Básica así como la Formación Profesional que les brindará las habilidades y conocimientos necesarios para su integración al mundo de trabajo.

Ambos componentes funcionan de forma independiente pero tendrán un espacio de encuentro interdisciplinar.

El Espacio de Encuentro Interdisciplinar tiene como objetivo aportar a la formación de los estudiantes una mirada integral e interdisciplinar de los dos Componentes de Formación a partir del trabajo sobre temáticas, tópicos, retos, proyectos y/o centro de interés vinculados al módulo de formación.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Este Espacio de Encuentro Interdisciplinar es definido y construido por los docentes del grupo en el Espacio Docente Profesional y desarrollado en los espacios de aula que sean previstos para su concreción.

Al comienzo de cada módulo, los docentes se reunirán en el Espacio General Integrado donde seleccionarán dentro de las habilidades transversales y las competencias generales definidas para este plan de estudio, cuáles serán abordadas de forma transversal por todas las asignaturas de ambos componentes. Para la definición de las temáticas y habilidades a trabajar, se podrá tener en cuenta:

- el proyecto de centro definido por el centro educativo (identificar una temática a fin al proyecto que aporte al mismo o que lo complemente).
- los intereses de los estudiante (en el caso de los módulos pares se puede realizar una indagación al finalizar el módulo anterior a los efectos de contar con un mapeo de interés de los mismos.
- la priorización de los logros de aprendizajes que realice la sala docente.
- El Referente Educativo del Proyecto Educativo Singular podrá proponer temáticas a ser abordadas del resultado del trabajo con los estudiantes.

Las temáticas y habilidades definidas serán trabajadas durante el módulo en los espacios propios e integrados, por todos los docentes en donde se integrará los logros aprendizajes descritos en los programas de las asignaturas y los saberes acordados en los espacios de trabajo en dupla docente.

El docente de Taller y el referente educativo serán quienes tendrán la mirada integral del trabajo de ambos componente curricular por lo que serán quienes lleven adelante el trabajo en este Espacio.

El objetivo de este espacio es integrar metodologías activas/transversales de enseñanza y aprendizaje centrada en los estudiantes. Las mismas comparten el reconocimiento sobre la importancia de la integralidad y la necesidad de trabajar en proyectos que

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

tengan como centro los intereses de los estudiantes. En ese sentido, este Espacio se constituye a partir de las competencias blandas establecidas para cada módulo y busca el desarrollo de proyectos que apunten al potenciamiento de las mismas. Para ello, cada disciplina trabaja desde su espacio vinculado a dicho proyecto y desde una perspectiva común con el resto de los docentes.

Los docentes tendrán que definir qué metodología utilizar a los efectos de llevar adelante el trabajo durante el módulo.

Las principales metodologías propuestas en este marco son:

i. STEAM (*Science, Technology, Engineering, Art and Mathematics*)

Uno de los objetivos que propone esta metodología es la de generar escenarios de aprendizaje para que los estudiantes “aprendan haciendo” sobre pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, innovación, investigación, colaboración y liderazgo. Para significar esta agrupación de disciplinas, es fundamental configurar el papel que ocupan las áreas disciplinares que lo conforman.

El trabajo en metodología STEAM es un proceso fundamentalmente participativo en el que se ofrece a los estudiantes escenarios de aprendizaje en los que pueden desarrollar habilidades para la vida diaria como lo son: pensamiento crítico, trabajo en equipo, comunicación, capacidad de razonamiento y análisis, concentración, creatividad e innovación, generación de ideas, resolución de problemas. Especialmente, se considera necesario el desarrollo de las habilidades que emergen del trabajo con el pensamiento computacional, dado que esta forma de resolver problemas colabora de manera sistemática con la integración de las disciplinas.

ii. Pensamiento de Diseño

Siguiendo el pensamiento de Aquiles Gay (2004): el Diseño puede considerarse como una actividad técnico-creativa que tiene como fin lograr una unidad tecnológica, estética y funcional sustentable desde el momento en que el producto es concebido. Vincular el diseño y sus metodologías a los ámbitos tecnológicos promueven la integración de conocimientos de carácter técnico y los teórico-analíticos con los creativos-

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

experimentales y de esta manera favorece la generación de espacios educativos innovadores, colaborativos y profesionales.

Se propone desarrollar el pensamiento proyectual y de diseño como preparación para enfrentar los retos de un mundo cambiante, como metodología para la generación de conocimiento y aprendizajes. Esto es poner en valor la experimentación y el pensamiento creativo vinculados al crítico y reflexivo, y relacionar conocimiento de otras áreas, y formar la mirada reflexiva por parte del estudiante.

iii. Aprendizaje Basado en Problema - Proyecto ABP

La metodología denominada Aprendizaje Basado en Problemas-Proyecto tiene varias conceptualizaciones, de las que se destacan las siguientes:

Barrows (1986) define al ABP como “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos”. En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios estudiantes, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso.

Prieto (2006) defendiendo el enfoque de aprendizaje activo señala que “el aprendizaje basado en problemas representa una estrategia eficaz y flexible que, a partir de lo que hacen los estudiantes, puede mejorar la calidad de su aprendizaje universitario en aspectos muy diversos”. Así, el ABP ayuda al estudiante a desarrollar y a trabajar diversas competencias. Entre ellas, de Miguel (2005) destaca: la resolución de problemas, toma de decisiones, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información) y por último, el desarrollo de actitudes y valores.

De esta manera, se considera al ABP una metodología innovadora en tanto esta incorpora trabajo colaborativo, desafíos de resolución de problemas relacionados con el contexto, posicionando al estudiante como protagonista del proceso de construcción de sus aprendizajes y al docente como articulador en un escenario creativo y de formación integral.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Desde el punto de vista didáctico entran en juego otros aspectos, además de resolver problemas situados y un rol protagónico del estudiante, su inclusión en el aula también implica una extensión en el tiempo y una estructura de planificación que desafía la estructura curricular vigente.

Como resultado de este Espacio se espera que sea un espacio de construcción colectiva y de abordaje interdisciplinar de los saberes a trabajar, el resultado de la participación de los estudiantes en el proceso será un insumo más para la evaluación que realizarán los docentes en los espacios de evaluación definidos a sus efectos. Este Espacio no tendrá una calificación numérica sino que integrará el instrumento de la Rúbrica a los para que se pueda valorar el desempeño en el marco del proceso de aprendizaje.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

FICHA RESUMEN DE PROGRAMA		
TIPO DE CURSO	005	Formación Profesional Básica
PLAN	2021	2021
SECTOR	----	Todos
ORIENTACIÓN	----	Todas
AÑO	1ero y 2do	Primero y Segundo
COMPONENTE CURRICULAR	FORMACIÓN PROFESIONAL	
SEMESTRE/ MÓDULO	1ero y 2do módulo	Primer y segundo módulo.
ÁREA DE ASIGNATURA/ ASIGNATURA	703	Proyecto Educativo Singular I
CARGA HORARIA SEMANAL	2 horas	
SEMESTRE/ MÓDULO	3ero y 4to	Tercer y Cuarto módulo.
ÁREA DE ASIGNATURA/ ASIGNATURA	929	Proyecto Educativo Singular II
CARGA HORARIA SEMANAL	2 horas	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Introducción

“La educación es la fuerza del futuro, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracterizan nuestro mundo. Debemos reconsiderar la organización del conocimiento. Para ello debemos derribar las barreras tradicionales entre las disciplinas y concebir la manera de volver a unir lo que hasta ahora ha estado separado.”

Federico Mayor

Ex director General de la UNESCO (1987-1999) Prefacio¹

En el marco de la propuesta del Plan FPB 2021 se constituye un equipo de trabajo para la redacción de un documento que oriente la implementación del Proyecto Educativo Singular para el primer año. Este equipo estuvo conformado por: Dirección Técnica de Gestión Académica (Inspección Técnica, Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular, Observatorio de Educación y Trabajo, Programa de Educación Media, División de Capacitación y Acreditación de Saberes) y Asamblea Técnico Docente.

El Proyecto Educativo Singular (en adelante PES) es un espacio curricular del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) 2021 en la Educación Media Básica. Funciona como eje vertebrador del proceso de formación personal y colectiva de los estudiantes. Su objetivo es potenciar la motivación y el sentido de pertenencia al centro educativo, mediante el desarrollo de propuestas y actividades referidas a los intereses y expectativas de los estudiantes.

Desde este enfoque, el PES acompaña el desarrollo y el proceso singular del estudiante para potenciar y fortalecer sus habilidades socioemocionales, su trayectoria educativa, y su inserción social, lo que contribuirá también a lograr una proyección vocacional orientada a una posible inserción laboral a futuro.

En los módulos 1 y 2, el PES se centra en el desarrollo de aspectos socioemocionales, atendiendo a los aspectos personales y grupales que se

¹ E, Morin. (1996) *Los Siete Saberes necesarios para la educación del futuro. Prefacio, Elaboración de UNESCO*. Bs. As: Ed. Nueva Visión. En el marco del proyecto transdisciplinario *Educación para un futuro sostenible* (pág. 9 y 10).

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

vinculan con los aprendizajes, fortaleciendo los vínculos entre pares, con el centro educativo y sus referentes. Para ello se desarrollan espacios de trabajo que fomenten la expresión y la reflexión grupal de los mismos.

En los módulos 3 y 4, el PES estará enfocado en los escenarios de construcción de ciudadanía así como en el desarrollo de propuestas que faciliten el reconocimiento de derechos, como base para la elaboración de proyectos vitales.

Objetivo general

Generar un espacio curricular que contribuya al acompañamiento de la trayectoria educativa del estudiante, consolidando aspectos socioemocionales que se vinculan con los aprendizajes y socioculturales relacionados a la continuidad educativa y su vínculo con el mundo del trabajo.

Objetivos Específicos

Módulos 1 y 2 (área 703):

- Promover el sentido de pertenencia al centro educativo como un factor protector de la trayectoria educativa.
- Fortalecer aspectos socioemocionales como el relacionamiento empático, el trabajo en equipo, la colaboración y la participación, atendiendo a los intereses personales y grupales.
- Contribuir a la construcción grupal de propuestas que se visibilicen en actividades concretas.

Módulos 3 y 4 (área 929):

- Favorecer los aspectos vinculados a la continuidad educativa (en relación a la propuesta elegida y la orientación vocacional).
- Reconocer las posibilidades relacionadas al mundo del trabajo, que se desprenden de la orientación que se encuentran cursando y de la región en la que están insertos.
- Identificar caminos posibles de proyección educativa y profesional de futuro.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Referente Educativo

Es la figura que trabaja en el marco del Proyecto Educativo Singular tanto en los espacios de aula como de coordinación.

“El Referente Educativo ejerce una tarea de reflexión y trabajo con las motivaciones y emociones, la autonomía y el fomento de una mentalidad de crecimiento positivo en los centros educativos. En tal sentido, se busca una reconversión del perfil de los Alfabetizadores Laborales, a efectos de integrar su experiencia para la atención de las acciones contempladas en el desarrollo del PES. Esta figura educativa ejerce como articuladora de la integralidad y la interdisciplina ya que trabaja junto al Docente de Taller los dos componentes formativos (general y profesional).” (Plan de estudio FPB, 2021, p.17).

Los referentes educativos hacen tangible la reflexión, la autonomía, el trabajo en las motivaciones y emociones y facilitan el desarrollo de experiencias que amplían las oportunidades de proyección de los estudiantes.

Para el desarrollo de su rol debe tener en cuenta los siguientes aspectos y acciones sustanciales:

- Generar propuestas mediante la integración de dinámicas lúdicas que favorezcan el intercambio, la producción y recreación de conocimientos. - Favorecer las interrelaciones del grupo de pares, el clima de cuidado y respeto hacia las producciones propias y ajenas, descentrando a la figura docente como la portadora del único saber avalado.
- Transmitir mediante la vivencia y el clima del aula las posibilidades de la construcción colectiva del saber, a partir de los conocimientos, sensaciones, y experiencias previas de cada uno y mediante el intercambio que les permite elaborar nuevas perspectivas y posibilidades.
- Fomentar la capacidad crítica de la realidad cotidiana a través del cuestionamiento de las experiencias, integrando las necesidades identificadas entorno a la convivencia, la participación, la ciudadanía y los procesos de aprendizaje.
- Implementar propuestas que integren los intereses de los estudiantes para favorecer los procesos de implicación, la vivencia, la reelaboración y la creación conjunta, desde un rol activo de apropiación del aprendizaje.



- Trabajar y abordar los procesos de integración del conocimiento, sus implicancias la diversidad en cuanto a las modalidades desde la apropiación del aprendizaje.
- Articular con los equipos docentes el abordaje de los lineamientos curriculares de la integralidad, flexibilidad curricular y la centralidad en el estudiante.
- En las coordinaciones docentes y con el docente de taller promover la elaboración de propuestas que aborden los intereses identificados de los estudiantes.

En esta propuesta de trabajo se deberá contemplar:

1- El Proceso Grupal

“A través del aprendizaje grupal se produce la integración de los tres procesos: el grupo facilita (proceso grupal) que los alumnos aprendan (proceso de aprendizaje) al compartir e interactuar en situaciones estructuradas de enseñanza y aprendizaje (proceso de enseñanza)... Tiene lugar por la interacción, por la mediación del grupo y de cada miembro para el resto, por la comunicación intra-grupal...”(Souto de Asch, 1987, p. 44).²

2- La singularización del aprendizaje

“La personalización del aprendizaje hace referencia a las estrategias que el profesorado utiliza con la finalidad de promover y reforzar el sentido y el valor personal que cada estudiante atribuye a los aprendizajes” (Cesar Coll, 2018)³. Un aspecto sustancial a abordar es el de la educación inclusiva y su importancia como primer ejemplo de derechos, que se pone en el aquí y ahora del proceso de aprendizaje, en cuanto a la inclusión de las personas en situación de discapacidad y sus derechos fundamentales. En este sentido se abordan los principios fundamentales del Diseño Universal de Aprendizajes

² Souto de Asch, M. (1987) *El grupo de aprendizaje como unidad de operación pedagógica*, Revista Argentina de Educación N 8.

³ Coll, C. (2018). *La personalización del aprendizaje*, Dossier 3. Barcelona: Graó



(DUA)⁴, los cuales serán integrados desde el inicio a la planificación de las actividades docentes.

3- La apropiación activa de los procesos de aprendizaje:

Esta acción implica la reflexión sobre intereses y necesidades tanto personales como grupales, historizar los procesos de aprendizaje, sus fortalezas y dificultades, figuras y modelos que han sido significativos y generar las condiciones para el desarrollo de propuestas que surjan del propio proceso de elaboración tanto personal como grupal.

Sugerencias metodológicas

Se recomienda la integración de los siguientes dispositivos clave para trabajar la integración y cohesión grupal, para abordar la singularización del aprendizaje y la apropiación activa de estos procesos.

Dispositivo de Taller

Favorece el intercambio y la participación desde un lugar de horizontalidad. Es importante considerar los tres momentos del taller ajustando en la planificación actividades y tiempos: apertura, desarrollo y cierre.

Apertura: espacio para la presentación de los participantes, encuadre, características de las actividades, expectativas. En general se planifica una actividad lúdica para romper el hielo, favorecer un clima de confianza y seguridad necesario para lograr pasar a la etapa de desarrollo. Planificar siempre un tiempo para la escucha de cada uno aunque sea a través de una palabra o actividad con otro que les permita entrar en situación y sobre todo identificar el clima del aula y de cada uno de los estudiantes.

Desarrollo: espacio de despliegue de las actividades en función de la planificación que haya realizado el equipo o adaptándola a los intereses que ese día presentan los estudiantes. Se utilizan técnicas lúdicas, de intercambio y mucho trabajo en equipos. Se fomentan el uso de diferentes modalidades de acceso tanto visual, auditivo, kinestésico y también para la comunicación o construcción de las tareas a desarrollar.

⁴ Pastor, C. et al (2011). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo. Ministerio de Economía y Competitividad en la convocatoria del Plan Nacional de I + D + i 2008-2011. Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental 2011-2014. Investigadora Principal: Dra. Carmen Alba. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Cierre: puesta en común de lo trabajado en el espacio, taller, cierre de la actividad y delinear la propuesta de trabajo para el próximo encuentro. Un espacio para la reflexión personal en grupo de lo que nos generó a cada uno, cómo nos sentimos y qué logros visualizamos de nuestra actuación.

El dispositivo de taller es construido desde la coordinación entre el Referente Educativo y el docente de Taller y tiene fundamental relevancia para trabajar desde los primeros encuentros aspectos como la confianza, empatía y asentar las bases del encuadre de trabajo apostando al intercambio, el cuidado de grupo y respeto hacia las diferencias existentes entre ellos. Al plantear como eje las interrelaciones entre los participantes y correrse el docente como figura central de los intercambios, se rompe con estructuras establecidas, no sin evidenciar resistencias que suelen surgir cuando se modifican los modelos tradicionales. Por lo que estas modalidades de trabajo implican un proceso de integración, no solo para el docente, sino también y sobre todo para los propios estudiantes. Aprender a escuchar y ser escuchado cada día desde el comienzo hasta la hora de finalizar la jornada, nos provoca estar desde un lugar diferente al conocido y es lo que permite que surjan otras formas posibles de transitar el espacio educativo y apropiarse de los aprendizajes.

Desde esta perspectiva se promueve la generación de ambientes de aprendizaje cálidos, donde se transmita confianza, respeto y cuidado, donde todos puedan intervenir y expresar sus opiniones, deseos, pensamientos y necesidades sin miedo o temor al ridículo, y sabiéndose respetados en sus diferentes formas de ser, pensar y sentir. Esta promoción de espacios de intercambio lúdico y de respeto hacia las diferencias implica una construcción permanente y conjunta, donde la construcción de reglas de funcionamiento construidas, objetivos y expectativas compartidas serán la base donde se edifican los aprendizajes. De esta manera se favorece la apropiación de habilidades de colaboración y participación, donde cada uno de los estudiantes pueda encontrarse en condiciones para aportar y hacer oír su voz, opinión y sentidos sobre los aspectos que se tratan, encontrando un ambiente de respeto y valoración hacia sus aportes aún en la disidencia.

Una estrategia central en estos módulos es el trabajo en su biografía personal, en la cual se refleja el itinerario de cada uno (a modo de ejemplo: dónde aprendieron a leer, a cocinar, a andar en bicicleta, a hacer amigos), el trazado de las experiencias, aprendizajes, logros y deseos. Se recomienda trabajar con “mapas de intereses”. “Un interés puede ser definido como un estado psicológico de implicación o una predisposición relativamente duradera a comprometerse con [implicarse, volver sobre, retomar...] unos contenidos o unas actividades particulares a través del tiempo (Hidi y Renninger, 2006).

Desde la perspectiva teórica en la que nos situamos (Coll, 2018), los intereses presentan las características siguientes:



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

1. incluyen componentes afectivos (emociones que acompañan la implicación), conductuales, cognitivos (representaciones, expectativas, objetivos relativos a los contenidos y/o actividades de aprendizaje) y metacognitivos.
2. emergen y se desarrollan en el marco de prácticas sociales que posibilitan la interacción entre una persona y un determinado contenido y/o actividad objeto de interés;
3. su aparición depende de factores contextuales, tales como la organización del medio, las actividades en las que se participa, las herramientas mediadoras que se utilizan o las actuaciones de otras personas;
4. no son estáticos, sino que evolucionan y se desarrollan en interacción con el entorno, especialmente en interacción con otras personas involucradas en las prácticas sociales;
5. pueden ser situacionales o personales (en función del mayor o menor papel que desempeñan los factores contextuales) y emergentes o consolidados (en función del grado de mantenimiento de los mismos).⁵

Herramientas digitales

La plataforma CREA se utilizará para el registro de las actividades de los estudiantes y del trabajo coordinado de los docentes en relación al PES.

Para el docente:

El Referente Educativo trabaja en dos espacios de la plataforma educativa CREA:

- como asignatura tendrá asociado un Curso en la plataforma para trabajar con los estudiantes. El Curso es el espacio curricular donde el referente educativo cargará páginas, tareas, foros de intercambio y demás recursos didácticos referidos al PES.
- en un Grupo creado en CREA, por el Referente Educativo como espacio de intercambio y comunicación de todos los docentes del curso. En este Grupo participarán los docentes de ambos componentes y la dupla Referente - Profesor de Taller, así como otros integrantes del Centro que se estime conveniente: adscripto, equipo de Dirección.

⁵ Eduforis. (2019) *Experiencias innovadoras. Los "mapas de intereses", una práctica educativa orientada a reforzar el sentido de los aprendizajes escolares*. Recuperado de: <https://www.eduforics.com/es/los-mapas-de-intereses-una-practica-educativa-orientada-a-reforzar-el-sentido-de-los-aprendizajes-escolares/>

Este espacio se organizará según lo estime el Referente del PES. En el mismo deben quedar accesibles a los docentes los enlaces a las bitácoras así como los hitos del proceso de trabajo del PES de los estudiantes. Para dar continuidad al proyecto a lo largo de los dos años, es importante que el Referente PES del año 2 tenga acceso a lo trabajado en el grupo en el año 1. Para eso se sugiere que el código del grupo sea compartido al Equipo de Dirección o a quién este designe.

Para el estudiante:

Se propone que el estudiante utilice el área “Portafolios” de la plataforma educativa CREA para construir su Bitácora personal (Anexo 2- Guía de herramientas para trabajar en CREA). La Bitácora, se aloja en el perfil de cada estudiante y permite recopilar, organizar y compartir lo trabajado en el PES (imágenes, textos, enlaces, vídeos, etc) con otras personas de manera rápida y fácil a través de un link, con la finalidad de que permanezca la información del estudiante de forma privada. La Bitácora es personal y se mantiene en el perfil del estudiante en la plataforma al finalizar el año, permitiendo que el trabajo realizado en el PES se retome en el año 2. En este espacio personal, se propone reflejar aquellas actividades desarrolladas y las reflexiones personales o grupales realizadas por el estudiante: logros, dificultades, producciones, intereses, historia de vida educativa, oportunidades identificadas, acciones logradas, apoyos necesarios, orientación y tutoría. Busca reflejar la apropiación personal que realiza el estudiante, de las propuestas desarrolladas a nivel grupal en el espacio del PES.

Espacios de integración

“Son los espacios de articulación y coordinación docente donde se trabaja tanto en el marco de cada componente (profesional y general), como en las coordinaciones generales entre todos los docentes.” (Plan FPB, 2021, p.18). “Los docentes de Taller y del Proyecto Educativo Singular (PES) participan en ambos espacios siendo la dupla que tiene a su cargo la transversalización de la propuesta y la mirada integral del estudiante, por lo que cuentan con dos horas de coordinación semanales.” (Plan FPB, 2021, p.18).

Esta dupla cumple un rol de mentoría para los estudiantes y desarrolla el nexo articulador e interdisciplinar con los docentes de ambos componentes. En los Espacios Integrados los docentes tendrán la coordinación docente para acordar actividades y temáticas de abordaje integrado e interdisciplinar. Este espacio se debe concretar con la participación de los dos docentes compartiendo el espacio de aula en actividades de co enseñanza y abordando las temáticas jerarquizadas de forma integrada. Estas pueden estar vinculadas al abordaje de las competencias básicas, transversales y la promoción de los logros de aprendizaje establecidas en los programas de asignatura o en los ejes temáticos acordados por la dupla de docentes.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Finalmente, el diseño curricular incluye al Espacio de Encuentro Interdisciplinar, que tiene como objetivo articular lo trabajado por cada Componente para aportar a la formación de los estudiantes desde una perspectiva integral e interdisciplinar, a partir del trabajo sobre temáticas, tópicos, retos, proyectos y/o centro de interés vinculados al módulo de formación. Este Espacio de Encuentro Interdisciplinar es definido y construido por los docentes del grupo-clase en el Espacio Docente Profesional y desarrollado en los espacios de aula que sean planificados para su concreción. El trabajo en dicho espacio será articulado por las figuras del docente de Taller y el referente educativo del Proyecto Educativo Singular.

Al comienzo de cada módulo, los docentes se reunirán en el Espacio General Integrado donde seleccionarán las estrategias didácticas y pedagógicas para promover el logro de las competencias definidas en este Plan de estudios, conjuntamente con la jerarquización de temáticas y saberes para las cuales se podrán considerar:

- Los intereses de los estudiantes, identificados a través de instancias de consulta y participación al inicio de cada módulo formativo.
- El Proyecto de Centro definido por la comunidad educativa, que requiere identificar una temática a fin al proyecto que aporte al mismo o le complemente. - Las temáticas que el Referente Educativo proponga como resultado del trabajo de identificación de intereses y motivaciones realizado con los estudiantes.
- La priorización de los logros de aprendizajes que realice la sala docente basado en las necesidades formativas de los estudiantes e identificadas mediante la instrumentación de la evaluación diagnóstica.

El objetivo de este espacio es integrar metodologías activas de enseñanza y aprendizaje centradas en los estudiantes; éstas comparten el reconocimiento sobre la importancia de la integralidad y la necesidad de trabajar en proyectos que tengan como centro los intereses de los estudiantes.

Evaluación Formativa

La evaluación formativa es aquella que abarca todas las actividades realizadas por los docentes, y/o por sus estudiantes que proporcionan información que se utilizará como retroalimentación para modificar las actividades de enseñanza en las que participen.

La evaluación por competencias, según Bolívar:

“...obliga a la utilización de una diversidad de instrumentos y a incorporar diferentes agentes educativos. Aquí, los procesos de diagnóstico, retroalimentación, contextualización, registros, evidencias y resultados implican la incorporación de docentes, estudiantes y directivos. Esto significa un cambio en la práctica evaluativa

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

para poder integrar las competencias en los procesos de aprendizajes y desempeños como una forma de establecer vinculaciones sobre los conocimientos y los contextos en los cuales se pueden transferir para mejorar la toma de decisiones. [...] La mejor forma de evaluar competencias es poner al sujeto ante una tarea compleja, para ver cómo consigue comprenderla y conseguir resolverla movilizando conocimientos.” (Bolívar, 2008, p. 84).

En este Plan se propone que las instancias de evaluación se centren en los aprendizajes de los estudiantes, por lo que se entiende fundamental establecer dos grandes tipos de evaluación: la Evaluación Formativa y la Evaluación Integrada. Ambas forman parte de la filosofía del Plan FPB que en este nuevo escenario es necesario fortalecer y reconstruir. En este sentido, se estará prestando especial atención a las estrategias de evaluación para el aprendizaje del estudiante.

El rol del estudiante como artífice de su propia autoevaluación, será tomado como insumo que contribuya al aprendizaje desde la autocrítica y la superación individual y colectiva. Se propone una evaluación formativa de cada módulo en concordancia con las instancias de evaluación definidas en el plan FPB 2021.

Evaluación Diagnóstica

Al igual que en la Acreditación de Saberes 2007 (DGETP), hay una instancia diagnóstica evaluativa, formativa, que reconoce y valida los trayectos alcanzados e identifica las habilidades de las experiencias en los ámbitos de trabajo de los jóvenes. Por ello, prevalece la necesidad de integrar en las acciones educativas, los aprendizajes logrados en el sistema educativo así como en los ámbitos de trabajo, de forma de atender y orientar el potencial de estos saberes prácticos y teóricos en una integración entre educación y trabajo.

El punto de partida de dicho proyecto será la definición individual del Trayecto formativo a cursar, luego continuará con devoluciones de evaluaciones parciales tanto grupales como individuales. La evaluación formativa parte de una evaluación diagnóstica.

La autoevaluación y la coevaluación, entendida la primera como: “... la evaluación que una persona realiza sobre sí misma o sobre un proceso y/o resultado personal.” (Fraile, 2009, p.7) y la coevaluación: “Se utiliza para referirse a la evaluación entre pares, entre iguales; y una vez más, suele limitarse a la evaluación entre alumnos.” (Fraile, 2009, p.7).

Estos tipos de evaluación forman parte de la evaluación formativa que indica los procesos y el progreso de los aprendizajes. Los logros alcanzados y aspectos de mejora facilitan el aprendizaje en forma significativa.

Cuadro N°1: Apoyo para los procesos de evaluación formativa

Módulo		Logros Alcanzados	Dificultades	Aspectos / acciones a mejorar
Evaluación formativa	Autoevaluación			
	Coevaluación			
	Devolución referente educativo			

El cuadro 1 oficia de modelo para el Referente Educativo que realizará, conjuntamente con el estudiante, una evaluación formativa y una autoevaluación respecto a los ejes temáticos. En todos los módulos se trabajará en relación directa con la evaluación formativa, tomando de cada uno de los espacios: espacio profesional integrado (EPI), espacio general integral (EGI) y el espacio integrado transversal (EIT), insumos para trabajar con los estudiantes su visión en relación a los aprendizajes que desarrollan, sus potencialidades, sus dificultades y sus desafíos.

En lo que respecta a la evaluación formativa, se refiere al trabajo del referente con los estudiantes de forma individual o colectiva, a partir de las diferentes evaluaciones que los docentes realizan al comienzo del año, a mitad de módulo o de cierre. Apunta al trabajo en base a la autoevaluación y autopercepción del estudiante sobre sus aprendizajes en diálogo con las evaluaciones que reciben por parte de los docentes. Este aspecto deberá abordarse por parte de este Referente Educativo en coordinación con los docentes de ambos Componentes.

La evaluación formativa se describe como recopilación de información (evidencias) sobre el proceso que cada estudiante realiza para apropiarse de los conocimientos, habilidades socioemocionales, intereses, motivaciones y qué logros alcanza. El objetivo fundamental es el de ayudarlos a conocer el qué y cómo de la integración de esos aprendizajes. La información que se obtiene permite fortalecer las estrategias educativas del docente de manera fundamentada. A diferencia de la evaluación sumativa (que se realiza para calificar al estudiante al finalizar el período de aprendizaje) la evaluación formativa se realiza durante el proceso de enseñanza. Forma parte de los progresos que realiza el estudiante en su aprendizaje y su objetivo es ofrecer orientaciones y sugerencias a cada estudiante durante el proceso de aprendizaje, cuando todavía hay tiempo para que pueda mejorar algún aspecto de su proceso.

Al realizar las evaluaciones es importante tener en cuenta:

- 1-La necesidad de hacerlas de manera continua y centrarse en el progreso del estudiante.



2-Medir tanto los resultados como los procesos. El docente evalúa ¿cómo aprenden?

3-Flexibilizar las propuestas a la diversidad de modalidades de los estudiantes en el aula. Esto supone ofrecer diversas opciones para demostrar lo que saben de acuerdo a sus posibilidades.

4-Evaluar lo que realmente se quiere evaluar. Generar condiciones de aplicabilidad de las pruebas de manera que favorezcan que el estudiante pueda expresar lo que sabe.

5-Involucrar activamente a los estudiantes e informarles de sus aprendizajes. Para involucrarse, debemos compartir los criterios de evaluación; esto es posible mediante el uso de rúbricas e incluso construir las rúbricas de manera conjunta con los estudiantes, para profundizar en su comprensión y apropiación.

6-Generar una retroalimentación permanente mediante la valoración, la orientación y devolución para la mejora de sus aprendizajes.

Un aspecto central es observarlos mientras trabajan y registrar su comportamiento y actitud hacia el aprendizaje en las actividades que se proponen, ¿cuáles le resultan más motivadoras? ¿Se destaca en alguna modalidad? ¿Qué le gusta? Tanto a nivel de tareas individuales como colectivas o en equipo.

Se pueden tomar las actividades personales y grupales que desarrollan en el cuaderno para que les tomen fotos y las suban a su bitácora.

Es de suma importancia planificar objetivos, medios requeridos, estrategias y actividades, definirlas en conjunto entre los/las estudiantes y el cuerpo docente. A su vez, utilizar diferentes dinámicas y recursos (cuentos, canciones, videos, títeres, testimonios, lecturas, preguntas, registro y narración del estudiante de sus reflexiones, cuestionamientos y proyecciones de su trayectoria educativa, entre otros). Pueden realizar un proyecto o producto que ofrezca un hilo conductor durante cada módulo (afiches, trípticos, historietas, pancartas, canciones, poemas, resúmenes, videos, comics, entre otros). Para ello, utilizarán estrategias como: trabajos cooperativos, preguntas dirigidas, y similares.

Competencias específicas a desarrollar

1-Empatía: desarrolla la escucha, el respeto y la tolerancia mediante una comunicación que atienda a aceptar las diferencias.

2-Autonomía: participa y se apropia del proceso de aprendizaje, gestiona ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evalúa sus avances y obra según criterios propios.

3-Proyecto de vida: desarrolla la toma de decisiones, establece objetivos adecuados y pertinentes reconociendo derechos y obligaciones laborales acorde a expectativas



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

personales y profesionales. Si bien cada competencia está indicada en qué módulo es más adecuado desarrollarla, es necesario que se trabajen de manera transversal con los énfasis necesarios teniendo en cuenta los lineamientos para la implementación del PES.

En el PES, además de las competencias específicas de esta asignatura, se trabajarán con las competencias transversales del FPB 2021. En el espacio integrado transversal (EIT) se deben seleccionar las competencias transversales adecuadas para que habiliten el mejor desarrollo de la competencia específica del módulo.

A modo de ejemplo: la competencia de Empatía del módulo 1 se puede trabajar con la competencia transversal trabajo en equipo. Si se analizan los descriptores de estas 2 competencias se entenderán las relaciones.

Competencias específicas a desarrollar

Año 1

Módulo 1

Empatía: desarrolla la escucha, el respeto y la tolerancia mediante una comunicación que atienda a aceptar las diferencias.

Módulo 2

Autonomía: participa y se apropia del proceso de aprendizaje, gestiona ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evalúa sus avances y obra según criterios propios.

Año 2

Módulos 3 y 4

Proyecto de vida: desarrolla la toma de decisiones, establece objetivos adecuados y pertinentes reconociendo derechos y obligaciones laborales acorde a expectativas personales y profesionales. A partir de las competencias transversales que serán trabajadas en todos los programas del FPB 2021, se establecen relaciones con las competencias socioemocionales del PES.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

AÑO 1 MÓDULO 1	
Competencia	Empatía: desarrolla la escucha, el respeto y la tolerancia mediante una comunicación que atienda a aceptar las diferencias.
Ejes	Logros de aprendizaje
Convivencia, participación, autonomía y construcción de ciudadanía	- Identificar los espacios comunes y la organización educativa - Fortalecer la integración grupal. - Expresar los sentimientos e ideas de manera creativa. - Descubrir, fortalezas, potencialidades y oportunidades para desarrollarse como grupo. - Habilitar un clima de tolerancia y respeto por las opiniones y sentires de los otros.

AÑO 1 MÓDULO 2	
Competencia	Autonomía: participa y se apropia del proceso de aprendizaje, gestiona ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evalúa sus avances y obra según criterios propios.
Ejes	Logros de aprendizaje
Convivencia, participación, autonomía y construcción de ciudadanía	- Explorar la capacidad de entender e identificar los diferentes estados anímicos que transitamos a la hora de tomar decisiones significativas. - Identificar intereses personales y grupales y los procesos necesarios para alcanzarlos. - Lograr acuerdos para la toma de decisiones sobre objetivos comunes. - Reconocer sus capacidades para el desarrollo de las tareas que se proponen en el curso. - Ampliar el desarrollo de estrategias que les permitan sortear los obstáculos identificados.

Sugerencias de actividades para trabajar las habilidades socio-emocionales en el aula

Diseñar una propuesta exploratoria sobre una temática de interés de los estudiantes que permita practicar las habilidades sociales y emocionales como la empatía, en un espacio preparado para que puedan equivocarse y volver a intentar. La temática puede surgir de una problemática identificada en el taller o abordada en el propio espacio con los estudiantes.

Actividad 1: ¿cómo nos comunicamos?

- Identificar situaciones cotidianas, modalidades de relación, en la clase, en el recreo, en el barrio y en la familia.
- Realizar juegos como por ejemplo contar una anécdota a otro compañero, repetirlo identificando mis gestos, emociones que expreso con mi cuerpo, el lenguaje utilizado, muletillas, ver discursos de diferentes personajes, intentar integrar en mi comunicación

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

recursos que la hagan más clara, practicar con los tonos de voz, gestos. Practicar con un tema de mi interés (música, película, juegos, deportes, tareas). Dinámicas de presentación que promuevan un clima de respeto y confianza en el grupo de aula y entre sus integrantes.

- Abordar las maneras que tienen de vincularse entre ellos y con los docentes. El respeto de los tiempos, el escuchar sin interrumpir, esperar turnos y recepcionar lo que el otro está planteando con respeto es lo que se buscará lograr en estas instancias. Sin olvidar que para ello necesitamos identificarnos y comprender desde lo cognitivo, pero sobre todo a través del establecimiento de vínculos interpersonales que nos permitan empatizar con los otros. Las propuestas y actividades que se plantean abordan las emociones que nos provocan textos, canciones, películas, libros, etc. que los estudiantes pueden compartir.

- A modo de sugerencia partir de identificar emociones básicas: alegría, tristeza, miedo, sorpresa, enojo, asco, entre otros, utilizando imágenes que representen esas emociones y que en forma individual o en grupos las identifiquen. Para ello se proponen actividades de representación y/o juegos de roles para que el resto del grupo adivine.

Actividad 2: compartir emociones

- Profundizar para ampliar el abanico de estados emocionales reconociendo los estados anímicos, a través de diferentes recursos como emoticones, dibujos o nubes de palabras, para generar propuestas que fortalezcan el repertorio y calidad de los estados afectivos que transitamos.

- Transitar desde lo emocional a lo corporal: ¿qué miramos en nosotros mismos y en los demás? ¿cómo expresamos lo que sentimos? Compartir las emociones que experimentamos aumenta el afecto positivo hacia el otro y estrecha los vínculos interpersonales.

- Trabajar ¿cómo manejamos nuestros estados afectivos?, ¿qué acciones o a quiénes les contamos lo que nos pasa? ¿qué estrategias utilizamos para que no nos desborden?

- Identificar situaciones que nos llevan a tener que controlar nuestros impulsos y afectos. Se pueden representar en dinámicas grupales algunas de estas situaciones (reales o ficticias) y pensar conjuntamente otras maneras de procesarlas que impliquen resultados positivos.

- Desarrollo de la observación de señales verbales y no verbales. ¿Cuáles serían los gestos que realizamos para empatizar con alguien que se siente mal y necesita nuestro apoyo? Expresión gestual (identificar actitud empática y no empática a partir de materiales audiovisuales. Visualizar los gestos, las emociones que expresan, las palabras que utilizan y ver si las consideran empáticas. Reflexionar sobre las intenciones y las consecuencias de no expresar nuestros sentimientos y afectos: somatización, descontrol,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

impulsividad, actuar con otros en momentos inadecuados, emociones reprimidas, aislamiento, soledad, angustia, depresión.

Es fundamental generar entre el docente y sus estudiantes un clima educativo que favorezca el intercambio; para ello se necesita el desarrollo de vínculos de respeto entre sus integrantes. La colaboración, el trabajo en equipo, la escucha atenta y positiva y el diálogo sincero, en un clima de bajo riesgo donde no hay errores sino experimentación, es lo que permite abordar estas temáticas.

Propuesta de actividades para fortalecer la identificación de los estados emocionales

Actividad 1: ¿cómo me siento?

Se puede integrar la lectura de un libro, animé, película, o con historias narrativas de los propios estudiantes así como experiencias que conozcan de otras personas que hayan vivido alguna situación que aborde la temática a trabajar: amistad, compromiso, perseverancia, colaboración, murmuración, enredos, intencionalidad, desconfianza, generosidad, ansiedad, amor, tristeza, celos, enojo, rabia, desesperación y decepción. Estas historias reales o ficticias nos ofrecen la oportunidad de identificarnos con sus pensamientos, empatizar con los afectos y actitudes que les promueven e interpretar sus experiencias. Comprender sus problemáticas y analizar sus comportamientos nos permiten la reflexión, el análisis de las motivaciones y visualizar nuestras emociones en referencia a las experiencias trabajadas.

Ejercicios a realizar en equipos:

Seleccionar un protagonista e identificar las razones por las cuales se puede sentir así. Profundizar en las emociones del personaje, sus gestos y características. En grupo y en función del personaje en el que han estado pensando, debatir sobre lo que consideran siente y piensa. ¿Cuáles son las cualidades que identifican que tiene ese personaje? ¿Qué piensan de lo que le ocurre al personaje elegido?; ¿Cómo le darían continuidad a esa escena? ¿Qué soluciones propondrían?

Al finalizar se puede realizar una dramatización en equipo con estos desenlaces creados grupalmente.

Actividad 2: ¿cómo lo registro en mi bitácora?

Integrar el ejercicio personal de escribir en la bitácora tres características que les gustan y tres características que no les gustan de sí mismos. Profundizar en las emociones que les despiertan y cuáles son los pensamientos acompañan esas emociones. ¿Qué podrían hacer o necesitan hacer para sentirse mejor con aquellas características que no les gustan? Por ejemplo transformarlas mediante un gesto, un color o forma que nos provoque esa emoción, compartir e intercambiar una de esas características con un



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

compañero de clase. ¿Qué debería hacer para mejorar o potenciar esas características que identifico son positivas?

Actividades para desarrollar la Autonomía

Actividad 1: metas grupales y personales

Definir grupalmente una meta u objetivo común. Lluvia de ideas sobre las posibles acciones que deberían realizarse para lograrlo. - ¿Qué dificultades imaginan se les pueden presentar para lograr su objetivo? - ¿Qué estrategias podrían utilizar para superarlas? - Identificar diferentes distractores que hayan tenido para lograr algún objetivo que se propongan. Escribirlos en un papelógrafo incluyendo: ¿qué les hace sentir cuando ceden a esos distractores? ¿qué estrategias se les ocurren para superarlos? Posibles ayudas de otras personas o compañeros para fortalecer nuestros objetivos.

Se sugiere trabajar la tolerancia o falta de tolerancia a la frustración, identificando dentro de las tareas que se realizan en el taller de la orientación, muchas veces las cosas no salen tal y como nos gustaría y nos toca aceptarlas y continuar. Lo importante es que en el camino no terminemos vencidos ante las dificultades.

- Cuando las cosas no salen como esperamos o como queremos, ¿solemos reaccionar negativamente?

- ¿Cómo reaccionan ustedes cuando algo les sale mal?

- ¿Siempre reaccionan de la misma forma cuando las cosas no salen bien? ¿Cambian sus emociones de intensidad? ¿Pueden incluir otras emociones o actitudes?

- ¿Qué acciones o palabras acompañan estos afectos? Identificar alguna situación o escena para dramatizar con la ayuda de los compañeros ir probando diferentes situaciones y reacciones posibles. Es muy importante ayudarlos a ver e identificar y crear diferentes desenlaces en función de la actitud que tomemos frente a las dificultades. Hacer un paralelismo con nuestro recorrido educativo.

Año 2

Módulo 3 y 4: Proyecto de vida: desarrolla la toma de decisiones, establece objetivos adecuados y pertinentes reconociendo derechos y obligaciones laborales acorde a expectativas personales y profesionales. A partir de las competencias transversales que serán trabajadas en todos los programas del FPB 2021, se establecen relaciones con las competencias socioemocionales del PES.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

AÑO 2 MÓDULO 3	
COMPETENCIA	Proyecto de vida: desarrolla la toma de decisiones, establecer objetivos adecuados y pertinentes reconociendo derechos y obligaciones laborales acorde a expectativas personales y/o profesionales
EJES	LOGROS DE APRENDIZAJE
Ciudadanía, ciudadanía digital, participación y orientación para la continuidad educativa	• Generar la construcción de ciudadanía como parte de una comunidad presencial y virtual a través de una participación activa en una sociedad plural y democrática. • Fortalecer la integración grupal con propuestas colaborativas, estrategias de trabajo y reconocimiento de espacios comunes a partir de experiencias de los estudiantes. • Indagar sobre los intereses y proyecciones vinculadas a la orientación vocacional para favorecer su continuidad educativa.

EJES	LOGROS DE APRENDIZAJE
Derechos Humanos y Trabajo como derecho humano	• Reconocer los derechos de los trabajadores como ciudadanos y la protección de los derechos laborales. • Problematicar el concepto de trabajo y sus dimensiones para reflexionar sobre las características que tiene el trabajo decente. • Caracterizar el trabajo dependiente e independiente para reflexionar sobre las diferentes modalidades de acceso al mundo del trabajo.
Trabajo decente	• Identificar las particularidades del trabajo de adolescentes y jóvenes teniendo en cuenta las políticas públicas que fortalecen el vínculo entre lo educativo y el mundo del trabajo. • Analizar la discriminación en el mercado laboral para reflexionar acerca de las diferentes causas que la generan.
Protección social	• Reconocer las principales funciones de la seguridad social y reflexionar sobre los beneficios que esta brinda.

En el año 1 del PES, las competencias de Autonomía y Empatía aportan al desarrollo emocional del estudiante. En el año 2 estas competencias se continúan profundizando en el Proyecto de vida que se desarrolla a lo largo del proceso vital de una persona. El proyecto de vida no es un producto acabado ya que en el año 2 recibe aportes para su



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

incorporación en el mundo del trabajo, que irá conformando un proyecto laboral y profesional que continúa a lo largo de su proyecto personal.

Se piensa el espacio con una estructura flexible que se adapte a las situaciones que hoy viven los adolescentes y jóvenes, apostando a la continuidad educativa de los estudiantes y a la incorporación de competencias para el acceso al mundo del trabajo. Se espera que los estudiantes desarrollen así, su condición de ciudadanos pensándose como futuros trabajadores (dependientes o independientes) con derechos y obligaciones.

Sugerencias de actividades para trabajar en el aula

Actividad 1: Ciudadanía y Ciudadanía digital

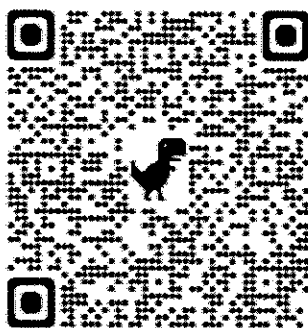
- Identificar qué implica ser ciudadano en nuestro país y los derechos y obligaciones inherentes. Abordar cómo se vincula con la convivencia cotidiana.

- Se sugiere abordar la ciudadanía digital como competencia que hace énfasis en las actitudes y comportamientos que se desarrollan en el ámbito virtual. En el espacio de CEIBAL cuentan con múltiples recursos que promueven la reflexión y la empatía.

Ceibal - Ciudadanía Digital

Ceibal - Ciudadanía Digital - Recursos

Estos recursos permiten trabajar un uso crítico, responsable y creativo de los entornos virtuales.



Actividad 2: Derechos Humanos y trabajo

Se sugiere trabajar en formato Taller con distintas dinámicas activas que promuevan la reflexión y el involucramiento de los estudiantes en el tema. Realizar una muestra para las familias, estudiantes, comunidad educativa, con lo elaborado por el grupo. También puede elaborarse un póster digital con distintas herramientas informáticas (ej. Canva) para divulgar lo trabajado. El Portal Ceibal y Uruguay Educa cuentan con múltiples recursos para el abordaje en el aula.

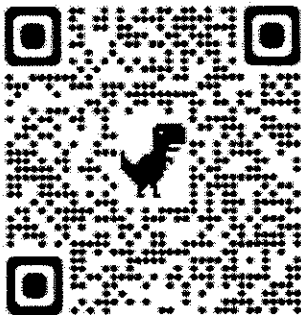


ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL



Actividad 3: Trabajo decente

Identificar a través de distintas dinámicas (lluvia de ideas, proyección de audiovisual, role playing, etc.) las características del trabajo decente: el que “se desarrolla en un contexto de respeto y pleno cumplimiento de los derechos humanos laborales.” La Caja de Herramientas UAL cuenta con recursos para trabajar esta temática:

<https://planeamientoeducativo.utu.edu.uy/docentes>

Otra sugerencia es trabajar con la técnica de role playing con ejemplos de entrevistas de trabajo, practicar lo expresado en esa entrevista laboral y cómo se sienten en estas situaciones.

AÑO 2 MÓDULO 4	
COMPETENCIA	Proyecto de vida: desarrolla la toma de decisiones, establece objetivos adecuados y pertinentes reconociendo derechos y obligaciones laborales acorde a expectativas personales y/o profesionales
EJES	LOGROS DE APRENDIZAJE
Derechos y obligaciones laborales	• Reconocer los derechos y obligaciones laborales.
Prevención en el trabajo	• Identificar y analizar los riesgos y medidas de seguridad en el taller.
Proyecciones educativas y/o profesionales	• Conocer las opciones de continuidad educativa y reflexionar sobre su importancia para la inserción al mundo del trabajo



Sugerencias de actividades para trabajar en el aula

Se sugiere trabajar con la GUÍA DE ACTIVIDADES para abordar en el aula el VIDEOJUEGO ALERTA CÓSMICA. Es un juego interactivo realizado por DGI con una guía docente.

El formato videojuego es motivador para los adolescentes y jóvenes.

<https://estudiantes.ceibal.edu.uy/juegos/alerta-cosmica>

Otro material disponible es la GUÍA DE ACTIVIDADES DE BPS que están en formato impreso en las bibliotecas de los centros educativos:

<https://www.bps.gub.uy/bps/file/12337/1/reporte-cultura-seg-social-2017.pdf>

Actividad 4: Genealogía Laboral

Se sugiere realizar un recorrido sobre las experiencias laborales de familiares, tutores, amistades, referentes del entorno de los estudiantes para reflexionar sobre los modelos que nutren posibles proyecciones laborales tanto formales, como informales en el ámbito del trabajo.

Pueden remitirse a los siguientes links para profundizar en el tema:

<https://planeamientoeducativo.utu.edu.uy/sites/planeamientoeducativo.utu.edu.uy/files/2018-04/genealogia.pdf>

CASANOVA,F ./JUVENTUD/TRABAJO/FORMACIÓN/SINDICATO/GUIA/*PUB CINTERFOR/ (OIT)

Actividad 5: Seguridad Laboral

Se sugiere fortalecer la mentoría y trabajar en formato taller en torno a la temática seguridad laboral, condiciones de trabajo y protección social.

Posibles actividades:

- Resolución de casos prácticos para abordar factores de riesgo y factores de protección
- para las distintas profesiones u ocupaciones.
- Las medidas de protección en el trabajo, en general.
- Coordinación de charlas o talleres con BPS y BSE.
- Juegos relacionados con las temáticas abordadas.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Se sugiere trabajar con la caja de herramientas adaptándolas a los intereses del grupo:

<https://planeamientoeducativo.utu.edu.uy/sites/planeamientoeducativo.utu.edu.uy/files/2020-09/librillo-caja-2016-MODIFICADO.pdf>

Actividad Diálogo Social

Se recomienda trabajar con un proyecto que los estudiantes elaboren usando los mecanismos del diálogo social aplicados al centro educativo y la convivencia. Esto les permitirá poner en práctica los mecanismos de negociación colectiva y su incidencia en la vida cotidiana. La elección del delegado estudiantil es una oportunidad de poner en práctica la participación y el diálogo social.

Bibliografía

Ander-Egg, E. y Aguilar Idáñez, M.J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Editorial: LUMEN/HUMANITAS. Recuperado de <https://docer.com.ar/doc/n1e08sc>

ANEP. (2021). *Orientaciones generales sobre aspectos socioemocionales en la etapa de educación combinada*. Montevideo: Recuperado de: <https://planeamientoeducativo.utu.edu.uy/sites/planeamientoeducativo.utu.edu.uy/files/2021-07/orientaciones-aspectos-socioemocionales-en-etapa-de-educacion-combinada-final.pdf>

ANEP. (2021). *Plan FPB 2021*. Montevideo. Bolívar, A. (2008). *Ciudadanía y competencias básicas*. Sevilla: Fundación ECOEM.

Coll, C. (2006). *Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica*. Recuperado de: REDIE vol.8 no.1 Ensenadamay.2006.http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S160740412006000100012&script=sci_arttext

Coll, C. (2018). *La personalización del aprendizaje, Dossier 3*. Barcelona: Graó. Disponible en: <https://www.eduforics.com/es/la-personalizacion-del-aprendizaje-escolar-una-exigencia-de-la-nueva-ecologia-del-aprendizaje/>

E.Duforis. (2019). *Experiencias innovadoras. Los “mapas de intereses”, una práctica educativa orientada a reforzar el sentido de los aprendizajes escolares*. Disponible en: <https://www.edu-forics.com/es/los-mapas-de-intereses-una-practica-educativa-orientada-a-reforzar-el-sentido-de-los-aprendizajes-escolares/>

E.Duforis. (2019). *Experiencias innovadoras. La reestructuración de los espacios escolares. Una oportunidad para promover la reflexión del alumnado*. Recuperado de: <https://www.eduforics.com/es/la-reestructuracion-de-los-espacios-escolares-una-oportunidad-para-promo-ver-la-reflexion-del-alumnado/>

E. Duforis. (2020). *La reestructuración de los espacios escolares. Una oportunidad para promover la reflexión del alumnado*. Disponible en: <https://www.eduforics.com/es/la-reestructuracion-de-los-espacios-escolares-una-oportunidad-para-promover-la-reflexion-del-alumnado/>

Fernández, A. (1989). *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. Disponible en: <http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2019/08/Ana-Maria-Fernandez-El-campo-grupal.pdf>

Hidi, S. & Renniger, A. (2006). *The Four-Phase Model of Interest Development*. *Educational Psychologist*, 41 (2), 111 – 127.

Instituto Asturiano de la Juventud. Consejería de Educación y Cultura. (2002). *Cuadernos de Orientación N°17. Cómo elaborar un proyecto*. España: Editorial Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

INEEd. (2019). *Aristas. Marco de habilidades socioemocionales en tercero de Educación Media*. Montevideo:INEEd. Recuperado de: <https://www.ineed.edu.uy/images/Aristas/Publicaciones/Marcos/Aristas-Marco-de-habilidades-socioemocionales-en-tercero-de-educacion-media.pdf>

Morin, E. (1996). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. Elaborado para la UNESCO. Contribución a la reflexión internacional sobre cómo educar para un futuro sostenible*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

Pastor, C. et al (2011). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo*. Ministerio de Economía y Competitividad en la convocatoria del Plan Nacional de I + D + i 2008-2011. Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental 2011-2014.

Investigadora Principal: Dra. Carmen Alba. Recuperado de: https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

Planeamiento Educativo. DGETP-UTU. (2020). *Manual de buenas prácticas en el vínculo con las personas en situación de discapacidad en los centros educativos*. Recuperado de:

<https://www.utu.edu.uy/sites/www.utu.edu.uy/files/generico/archivos/2020/02/Manual%20Buenas%20pr%C3%A1cticas%20en%20el%20v%C3%ADnculo%20con%20personas%20en%20sit.%20de%20discapacidad%20en%20centros%20educativos%202020.pdf>